

PAISANITO



Ese hombre *ejemplar...*
toca música en el *cielo...*

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

SÁBADO

10

DE ENERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,870 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

HÉCTOR VALERIO, JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF. AA.:

"GARANTIZADO RESGUARDO DEL MATERIAL ELECTORAL Y APOYO A LA DECLARATORIA"

"Mantenemos la custodia y vigilancia del material electoral y apoyamos la declaratoria del Consejo Nacional Electoral (CNE) para que al final se respete ese voto popular del 30 de noviembre en las elecciones generales".

PÁG. 2



DIPUTADA:

"PERDONO A MI AGRESOR;
NO HAY ODIO"

PÁG. 3



TJE:

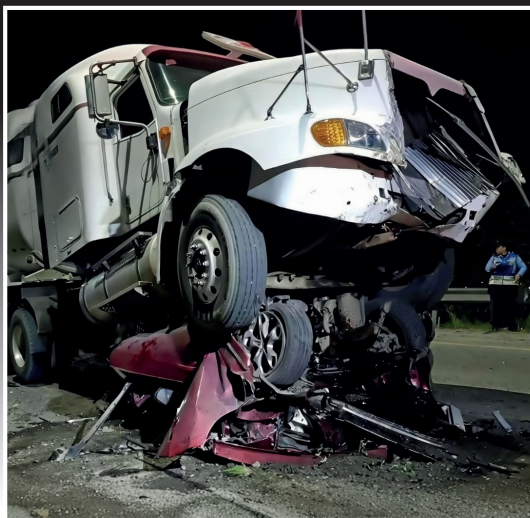
INADMISIBLE LO DE ALDANA: ES REGIDOR ELECTO

PÁG. 6

EN SAN PEDRO SULA

INGENIERO, MÚSICO Y GAMER DE ALTO NIVEL, ARROLLADO POR RASTRA

La muerte de José Rodolfo Borjas ocurrió en el segundo anillo cuando su vehículo se detuvo por desperfectos mecánicos y una rastra le impactó en la parte trasera, pasándole por encima. PÁG. 11



RESERVAS

AHORA TOCA
CORONAR A LOS
"PRINCIPES"

EL JUEGO



VIC



R.E

HORA:
3:00 P.M.
LUGAR: ESTADIO
CEIBENO



LIGA NACIONAL

"POTROS" DE
OLANCHO DIFICULTA
SALIDA DE
RODRIGO DE
OLIVEIRA



EN ARABIA

BARCELONA Y REAL
MADRID SE PELEAN
PRIMER TITULO 2026

MAÑANA



BAR



R.M

HORA:
1:00 P.M.

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA

LLAMADO A RESPETAR LA VOLUNTAD POPULAR

OEA EXPRESA “PROFUNDA PREOCUPACIÓN” POR EL ACTUAL PANORAMA ELECTORAL EN HONDURAS

El organismo hemisférico, condena hechos de violencia y rechaza la intervención del Ministerio Público en el proceso electoral.



El organismo que se pronunció y refiere la necesidad de una transición pacífica.

TEGUCIGALPA. La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos expresó ayer su preocupación por el actual panorama electoral en Honduras, tras denunciar acciones de un grupo reducido y no plural de diputados que se reunieron sin respetar las normas del derecho parlamentario para adoptar decisiones orientadas a obstaculizar la transición pacífica del poder derivada de un proceso electoral.

El organismo regional advirtió que dichas acciones desconocen

la voluntad ciudadana expresada en las urnas y representan un riesgo para la transición constitucional prevista en el marco del sistema democrático.

La Secretaría General también manifestó su consternación por los actos de violencia ocurridos dentro del Congreso Nacional, en los cuales una diputada resultó gravemente herida, señalando que este tipo de hechos son incompatibles con los principios fundamentales

de cualquier democracia.

RESPALDO A RESULTADOS ELECTORALES

Asimismo, la OEA rechazó de forma expresa la intervención y criminalización de los consejeros del Consejo Nacional Electoral mediante la participación del Ministerio Público en el proceso electoral, al considerar que este tipo de acciones afectan la institucionalidad democrática.



LO MÁS COMENTADO

El precio de los chalecos reflectivos, ahora obligatorios para motociclistas, aumentó de 65 a 250 lempiras en apenas dos días, tras la entrada en vigencia de la nueva normativa de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).



Leitzelar: la declaratoria electoral ya existe y no le corresponde al Congreso

TEGUCIGALPA. El abogado Germán Leitzelar Hernández afirmó ayer que el Congreso Nacional de Honduras carece de facultades jurídicas para realizar declaratorias electorales, como la intentada en las últimas horas, y señaló que la convocatoria realizada fue irregular desde el punto de vista legal.

Leitzelar sostuvo que resulta particularmente grave que los cuestionamientos al proceso provengan de actores que previamente participaron en la definición de las reglas electorales bajo las cuales los hondureños acudieron a las urnas el pasado 30 de noviembre. A su juicio, esta situación evidencia una manipulación motivada por intereses políticos.

“Está claro que lo único que hay es una manipulación con intereses políticos”, expresó el profesional del derecho, al referirse a las decisiones adoptadas desde el Legislativo.

El abogado recalzó que, más allá de valoraciones personales sobre la calidad del proceso, existe una realidad jurídica ineludible: el proceso electoral fue conducido por el órgano legalmente competente. Señaló que el Consejo Nacional Electoral llevó a cabo la votación, que el pueblo hondureño participó masivamente y que el conteo se realizó conforme al marco legal vigente, culminando con una declaratoria emitida por la institución facultada para ello.

Presidente del CAH cuestiona la legalidad de la sesión convocada por la comisión permanente

TEGUCIGALPA. El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, cuestionó la legalidad de la sesión legislativa convocada por la comisión permanente del Congreso Nacional, en la que los diputados rechazaron la declaratoria de resultados electorales y aprobaron el voto por voto.

Solórzano afirmó que los hechos ocurridos la noche del jueves agravan la crisis del Parlamento hondureño y señaló que la convocatoria al pleno provino de una comisión permanente constituida de manera ilegal o, en su defecto, fue una decisión directa del presidente del Congreso, Luis Redondo.

El titular del CAH recordó que la comisión permanente enfrenta múltiples cuestionamientos por la forma en que se instaló a finales del año pasado.



Explicó que el Congreso no cumplió con los procedimientos constitucionales para clausurar sesiones, ya que solo las suspendió y luego declaró la conformación de la comisión permanente el 31 de octubre y 1 de noviembre.

Asimismo, Solórzano mencionó que existe un grupo mayoritario de 74 diputados que amplió el período de sesiones, lo que contradice las acciones adoptadas por la comisión permanente.



“Confíen en sus Fuerzas Armadas. Estamos con el pueblo”: jefe de la EMC

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Héctor Benjamín Valerio manifestó que como institución castrense garantizan la seguridad del material electoral y apoyan la declaratoria de las elecciones generales del pasado 30 de noviem-

bre emitida por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

«Estamos manteniendo la custodia y la vigilancia del material electoral y vamos a apoyar la declaratoria del Consejo Nacional Electoral para que al final se pueda respetar ese voto popular, el cual el 30 de noviembre en las elecciones generales, cada uno de ustedes, fue a ejercer el sufragio», expresó Valerio.

«Confíen en sus Fuerzas Armadas. Estamos con el pueblo, nos debemos del pueblo. Nosotros venimos del pueblo. Por lo tanto, la confianza la deben de mantener hasta el final de esta misión, que seguramente va a ser un éxito», agregó.

EL PAÍS

CONTINÚA BAJO OBSERVACIÓN MÉDICA

“NO HAY RENCOR EN MI CORAZÓN”: DIPUTADA PERDONA A SU AGRESOR TRAS BOMBAZO

Gladis Aurora llamó a rechazar la violencia política y pidió apostar por la reconciliación

TEGUCIGALPA. “No hay rencor en mi corazón. Estoy llena de agradecimiento a Dios por estar viva”, expresó la diputada Gladis Aurora López, al pronunciarse públicamente tras resultar herida en un atentado ocurrido en los bajos del Congreso Nacional de Honduras. Desde el centro asistencial donde permanece bajo observación, la congresista aseguró que perdona a la persona que lanzó el artefacto que la lesionó y que no alberga odio alguno.

Visiblemente conmovida, López afirmó que asume su recuperación como un acto de fe y gratitud. “No sé quién lanzó ese artefacto, pero a esa persona le digo que la bendigo y la perdono. En mi corazón no hay odio”, reiteró, al tiempo que agradeció poder ver a su familia tras el ataque.

En un mensaje de reconciliación, la diputada del Partido Nacional de Honduras subrayó que las diferencias ideológicas no deben derivar en violencia y llamó a los hondureños a optar por la paz y el entendimiento. “Hay diferencias de pensamiento, pero eso no debe llevarnos al odio. Somos hermanos hondureños, hijos de Dios”, dijo,



La parlamentaria se recupera satisfactoriamente luego del violento ataque.

300 MIL LEMPIRAS

es la recompensa ofrecida por la Policía Nacional de Honduras a quien brinde información que permita capturar al presunto responsable del atentado, cuya imagen fue difundida en redes sociales.

pidiendo que hechos similares no se repitan. La congresista también hizo un llamado a proyectar una imagen positiva del país. “Necesitamos que el mundo mire una Honduras próspera, con manos laboriosas que quieren desarrollar el país”, añadió.

ESTADO DE SALUD

López informó que presenta quemaduras de segundo y tercer grado en el cuello y que los médicos evalúan po-

sibles afectaciones en uno de sus oídos, debido a la inflamación inicial. Asimismo, fue sometida a una tomografía cerebral para descartar daños adicionales tras el impacto. “Estoy en observación y esperando resultados. Puede haber efectos secundarios, pero uno de ellos no será el odio”, aseguró.

Las autoridades continúan las indagaciones para identificar y capturar al responsable del ataque. La diputada dijo confiar en que los procedimientos legales sigan su curso mientras ella se concentra en su recuperación física y espiritual.

Finalmente, López extendió su mensaje de perdón no solo a su agresor, sino también a quienes la critican por motivos ideológicos. “A todos los bendigo. Jamás le desearía un mal a nadie”, concluyó.

Conadeh exige investigación inmediata tras agresión contra diputada en el CN



TEGUCIGALPA. El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos condenó este jueves la agresión contra la diputada Gladis Aurora López, ocurrida en los bajos del Congreso Nacional de Honduras, y exigió una investigación inmediata, imparcial y efectiva para esclarecer los hechos y deducir responsabilidades.

La titular del Conadeh, Blanca Izaguirre, expresó su preocupación por la gravedad del ataque, señalando que la legisladora resultó lesionada en la espalda y el cuello tras ser impactada por un artefacto explosivo cuando intentaba

ingresar al recinto legislativo, en un contexto marcado por alta tensión política. La diputada fue atendida por personal médico, que advirtió sobre el riesgo de una posible pérdida de audición a causa del explosivo.

En su pronunciamiento, el Conadeh alertó además sobre los riesgos postelectorales derivados de convocatorias públicas a movilizaciones políticas atribuidas al diputado Luis Redondo, advirtiendo que cuando estos llamados provienen de figuras de autoridad deben observarse deberes reforzados de prudencia y prevención.



LO MÁS COMENTADO

La Alcaldía Municipal del Distrito Central y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ejecuta la operación liberación de vías en la salida al departamento de Olancho, luego que el jueves lo realizó en la salida al oriente del país.

COHEP manifiesta solidaridad y repudio luego de violento hecho contra diputada



TEGUCIGALPA. La presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Anabel Gallardo, afirmó que el atentado contra la diputada Gladis Aurora López no solo constituye un acto de violencia contra una persona, sino una agresión directa contra la convivencia democrática, el Estado de Derecho y la paz que Honduras necesita.

A través de un mensaje público, Gallardo expresó su solidaridad con la legisladora del Partido Nacional de Honduras, su familia y su equipo, deseán-

dole una pronta y completa recuperación tras resultar herida por la explosión de un artefacto en los bajos del Congreso Nacional de Honduras.

La titular del COHEP subrayó que ninguna diferencia política, ideológica o de cualquier otra índole puede justificar la violencia contra un ser humano y reiteró el compromiso del sector privado con la defensa de la vida, la legalidad y el respeto. “Rechazamos de manera categórica cualquier forma de violencia”, concluyó.

“Esto no es protesta, es violencia política”: Salazar tras explosión que hirió a diputada



TEGUCIGALPA. La congresista republicana de los Estados Unidos, María Elvira Salazar, se pronunció ayer tras la explosión de un artefacto que hirió a la diputada del Partido Nacional de Honduras, Gladys Aurora López, cuando junto a otros diputados nacionalistas brindaba declaraciones a los medios de comunicación.

A través de su cuenta en X, la legisladora estadounidense responsabilizó al Partido Liber-

tal y Refundación por los hechos y calificó el ataque como un acto de violencia política. “Una vez más, LIBRE muestra su verdadero rostro: la violencia. Cuando pierden en las urnas, atacan con miedo, caos y terror”, escribió.

Salazar agregó que el atentado no puede ser considerado una forma de protesta. “Esto no es protesta. Es violencia política y cobardía”, concluyó en su mensaje.

EL PAÍS

“NO QUEDARÁ EN LA IMPUNIDAD”, ASEGURA GODOY POLICÍA AFIRMA QUE ATAQUE A DIPUTADA GLADIS AURORA LÓPEZ FUE UN HECHO AISLADO

El director policial asegura que ya existe una línea clara de investigación, con apoyo de videos, pericias forenses y análisis técnico-jurídico.

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional de Honduras sostiene que el ataque con un artefacto explosivo que dejó herida a la diputada Gladis Aurora López no responde a un patrón de violencia sistemática, sino a un hecho aislado, aseguró el director policial Manuel Aguilar Godoy, quien afirmó que el caso será investigado hasta deducir responsabilidades penales.

El atentado ocurrió minutos antes de una sesión del Congreso Nacional de Honduras, convocada para presentar un informe sobre los resultados de las elecciones generales del 30 de noviembre de 2025. Según el informe oficial, el explosivo impactó a la diputada en la espalda y la cabeza, provocando su caída, tras lo cual fue trasladada



Manuel Aguilar Godoy, director de la Policía Nacional prometió dar con los responsables del ataque hecho a la diputada nacional, Gladis Aurora López.

DATO

El análisis de cámaras del sistema 911 y otros registros audiovisuales permitió a la Policía reconstruir la secuencia del ataque y perfilar a los presuntos responsables.

a un hospital privado de Tegucigalpa. En el lugar, agentes policiales brindaron protección inmediata mientras se activaban los protocolos de seguridad.

AVANCE INVESTIGATIVO
Aguilar Godoy detalló que la in-

vestigación se apoya en grabaciones del sistema 911, videos obtenidos en distintos puntos y pericias forenses, lo que ya permite reconstruir el hecho y avanzar en diligencias técnico-jurídicas para identificar y capturar a los responsables.

Indicó que, una vez ejecutadas las órdenes de captura, se garantizará el debido proceso y que el análisis preliminar sugiere que los autores llegaron preparados, dado que el artefacto habría sido fabricado con antelación, aunque la investigación continúa abierta y bajo varias hipótesis.

“Honduras merece debate con ideas, no con bombas”: hija de diputada alza la voz tras bomba



TEGUCIGALPA. Ana Lucía Castro López reaccionó públicamente al atentado contra su madre, la diputada Gladis Aurora López, al asegurar que su corazón está “lleno de dolor, indignación y profunda preocupación” tras el ataque en el que le lanzaron un artefacto explosivo. A través de un extenso mensaje publicado en Facebook, calificó el hecho como un acto cobarde que puso en riesgo la vida de la legisladora del Partido Nacional de Honduras.

Castro López sostuvo que el atentado no fue únicamente contra su madre como mujer y como madre, sino “contra la democracia, la libertad de pensamiento y el

derecho a servir sin miedo”, advirtiendo que la violencia política nacida del odio y la intolerancia por diferencias ideológicas nunca será el camino para resolverlas. “Como hija, me duele; como ciudadana, me indigna; y como hondureña, me preocupa profundamente el rumbo que tomamos cuando normalizamos estos actos”, expresó.

La también alcaldesa en funciones de Marcala, La Paz, rechazó que cualquier bandera política, ambición o ideología pueda justificar la violencia y llamó a respetar la vida y la paz. “Honduras merece un debate político con ideas, no con bombas. No nos van a callar. No nos van a intimidar”, afirmó.

CCIT califica como repudiable violencia contra diputada Gladis Aurora López y llama a respetar la ley

TEGUCIGALPA. La Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa condenó el ataque contra la diputada Gladis Aurora López, al considerar que se trata de un hecho repudiable que puso en riesgo su vida y atentó contra la integridad personal, el Estado de derecho y la convivencia democrática. Mediante un comunicado, la gremial empresarial expresó su profunda preocupación y señaló que la agresión envía un mensaje de intimidación inaceptable para una sociedad que debe resolver sus diferencias por la vía del diálogo y la legalidad.

En su pronunciamiento, la CCIT hizo un llamado directo al presidente del Congreso Nacional de Honduras, Luis Redondo, recordándole que no corresponde convocar al pleno legislativo para tratar exclusivamente asuntos electorales, ya que esa competencia recae de forma exclusiva en el Consejo Nacional Electoral, órga-



no establecido por la Constitución. La organización advirtió que este tipo de acciones debilitan la institucionalidad democrática y generan incertidumbre y tensiones innecesarias en un proceso que debe regirse por la ley y la transparencia.

Asimismo, la gremial empresarial condenó la convocatoria dirigida a la ciudadanía como mecanismo de presión, calificándola como una grave irresponsabilidad que incita a la confrontación, la intimidación y la violencia, y que pone en riesgo la seguridad de funcionarios públicos y ciudadanos.

Cacería policial por agresión a diputada: ofrecen L 300 mil de recompensa

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional de Honduras activó un operativo de búsqueda y ofreció una recompensa de 300 mil lempiras por cada uno de los presuntos responsables del ataque contra la diputada Gladis Aurora López, ocurrido en los bajos del Congreso Nacional de Honduras, con el objetivo de dar con los autores del hecho y evitar la impunidad.

El atentado se registró la tarde del jueves 8 de enero, cuando cámaras de seguridad capturaron a un individuo, vestido con gorra y chumpa beige, lanzando un artefacto que impactó en la cabeza de la congresista mientras se disponía a brindar declaraciones a un periodista. En los registros



audiovisuales difundidos por las autoridades también aparece un segundo sospechoso.

Tras la explosión, la diputada nacionalista, representante del departamento de La Paz, sufrió heridas en el cuello y el oído, por lo que fue auxiliada de inmediato y trasladada a un centro asistencial

privado de la capital, donde permanece estable y en proceso de recuperación. La Policía Nacional mantiene activo el operativo y ha divulgado imágenes de los dos jóvenes señalados —uno con chamarra beige y otro con camiseta negra— como parte de las diligencias para su localización y captura.



TU PRIMERA GRAN DECISIÓN DEL AÑO

TALON 1000 XR SHOWA

PRECIO NORMAL

L.877,000

PRECIO ESPECIAL

L.822,000

CONSULTA POR LAS DIFERENTES CONFIGURACIONES

4 PLAZAS



SUPERA TUS LÍMITES



Distribuidora de Motores S. A.

APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026*



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**



¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

CASA ALIANZA ALERTA

LA VIOLENCIA NO PERDONA LA EDAD: 470 NIÑOS Y JÓVENES MUERTOS EN 2025

La organización de derechos humanos advierte que la mayoría de los casos permanece en la impunidad y urge al nuevo gobierno a priorizar la protección de la niñez y juventud.

TEGUCIGALPA. Al menos 470 niños, niñas, adolescentes y jóvenes perdieron la vida de forma violenta en Honduras durante 2025, según cifras de Casa Alianza Honduras, un dato que evidencia la grave vulneración al derecho a la vida de la niñez y juventud en el país, una de las poblaciones más expuestas a la violencia.

La directora de la organización, Cándida Saucedo, calificó estas cifras como alarmantes y advirtió que la violencia generalizada continúa cobrando víctimas entre los sectores más vulnerables, pese a las medidas implementadas por el Estado.

VIOLENCIA GENERALIZADA Y CIFRAS PREOCUPANTES

De acuerdo con Casa Alianza, Honduras registró alrededor de 1,433 muertes violentas en total durante 2025, de las cuales una parte significativa corresponde a menores de edad. “Estamos hablando de 470 niños muertos de forma violenta. Es una cifra bastante consi-



Casa Alianza advierte que la niñez y la juventud figuran entre los sectores más vulnerables a la violencia en el país

derable como para decir que no se le está prestando la atención debida a lo que está ocurriendo”, señaló Saucedo, cuestionando la escasa efectividad de las acciones estatales para frenar estos hechos.

PRINCIPALES CAUSAS Y ZONAS MÁS AFECTADAS

Los registros de la organización señalan que la principal causa de muerte violenta de niños, niñas y

adolescentes en 2025 fueron los accidentes de tránsito, seguidos por hechos relacionados con el uso de armas de fuego, armas blancas y ahogamientos. La mayoría de las víctimas fueron niños, y los departamentos con mayores índices de violencia continuaban siendo Francisco Morazán, Cortés y Olanchito, a los que recientemente se sumó Yoro, donde se registraron casos de alto impacto, como el asesinato

1,433

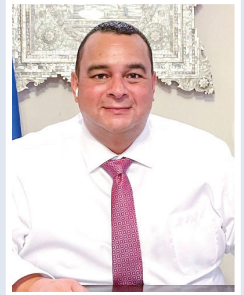
MUERTES VIOLENTAS

se registraron en Honduras durante 2025, de las cuales una proporción significativa corresponde a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

to de dos niñas que fueron secuestradas y posteriormente ultimadas con múltiples impactos de bala.

IMPUNIDAD Y LLAMADO AL NUEVO GOBIERNO

Casa Alianza denunció que la mayoría de estos crímenes permanece en la impunidad, una situación que —según la organización— perpetúa el ciclo de violencia contra la niñez y adolescencia. “No podemos continuar perdiendo a nuestros niños y adolescentes. Las agresiones y la violencia siguen ocurriendo y la impunidad no está siendo abordada de forma efectiva por las autoridades”, lamentó Saucedo.



TJE declara inadmisibile el recurso interpuesto por el alcalde Jorge Aldana

TEGUCIGALPA. El Tribunal de Justicia Electoral (TJE), por mayoría de votos declaró ayer inadmisibile al recurso interpuesto por la defensa del actual alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, en torno al recuento de más de 400 actas.

Por lo anterior, queda firme la declaratoria final del Consejo Nacional Electoral (CNE), sobre los resultados de las elecciones generales 2025 en el nivel municipal del Distrito Central, que declara ganador a Juan Diego Zelaya.

Alza en peajes encarecerá repuestos y golpeará a dueños de vehículos, advierte transporte

TEGUCIGALPA. La dirigencia del transporte urbano en la capital advirtió que los recientes aumentos a las tarifas de peaje en la carretera CA-5 norte provocarán un encarecimiento en la canasta básica de repuestos para automóviles, lo que se traducirá en un impacto directo al bolsillo de los propietarios de vehículos.

El dirigente del transporte, Wilmer Cáliz, explicó que la mayoría de los repuestos ingresan al país por Puerto Cortés y que su traslado hacia Tegucigalpa ahora tendrá un mayor costo debido al ajuste en los peajes, incremento que inevitablemente será trasladado al precio final de los repuestos. A su juicio, se trata de un golpe fuerte para



quienes dependen del automóvil para movilizarse o trabajar.

El ajuste fue anunciado por la Concesionaria Vial Honduras, que informó que a partir del 15 de enero se aplicarán nuevas tarifas tras vencer el acuerdo firmado en 2024 con el gobierno para no trasladar el ajuste anual al usuario. El peaje para vehículos livianos pasará de 22 a 31 lempiras, mientras que los vehículos de mayor eje registrarán incrementos que oscilan entre 32 y 98 lempiras.

TJE recibe 39 nuevos recursos de apelación por resultados electorales

TEGUCIGALPA. El Tribunal de Justicia Electoral recibió 39 nuevos recursos de apelación relacionados con los resultados de las elecciones generales de 2025, informó el magistrado Mario Morazán. Las acciones legales corresponden a impugnaciones que no fueron resueltas dentro del plazo legal por el Consejo Nacional Electoral.

Morazán explicó que, tras vencerse el plazo de 20 días sin respuesta del órgano electoral administrativo, los recurrentes quedaron habilitados para presentar la figura de la negativa ficta ante el TJE. “Los que tenían impugnaciones pendientes y no se les resolvieron, tienen derecho de interponer negativa ficta tras 20 días de haberse impugnado ante el Consejo Nacional Electoral”, declaró a periodistas.

El magistrado aclaró que la declaratoria oficial de resultados emitida por el CNE

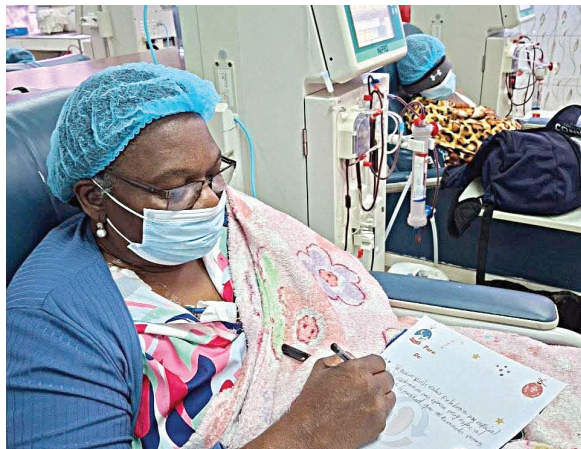


no equivale a una resolución de las impugnaciones que quedaron pendientes. Sobre los tiempos de resolución, indicó que algunos casos son sencillos por existir consenso, mientras que otros requieren mayor análisis debido a su complejidad.

SALUD Y ESPERANZA

ENFERMOS RENALES CONFÍAN EN CONTAR CON UNA CLÍNICA DE DIÁLISIS EN PUERTO CORTÉS ESTE AÑO

Pacientes se organizan, eligen directiva y reciben respaldo municipal para impulsar un proyecto que evite traslados a San Pedro Sula.



La meta para este año es contar con una clínica de diálisis en Puerto Cortés.

PUERTO CORTÉS. En la primera reunión de acercamiento con la comunidad porteña de pacientes renales, realizada en el salón consistorial municipal, se eligió una directiva presidida por Yanira Soto, en representación de cerca de un centenar de pacientes que padecen esta afección en la ciudad.

Convocados por los propios pacientes, los asistentes expresaron su gratitud al gobierno local, señalando que su patología siempre ha sido atendida y que han recibido apoyo en transporte y algunos medicamentos. No obstante, indicaron que el grupo ha crecido y que las necesidades actuales son mayores.

El vicecalde Giancarlo Rodríguez, al participar en el encuentro, afirmó que la comuna tomó la iniciativa de continuar colaborando con los pacientes renales, pero de forma organizada, destacando que existe voluntad de apoyo y la posibilidad de gestionar nuevas alianzas para ampliar la ayuda.

BUSCARÁN DONACIONES

El edilicio y próximo alcalde explicó que, con la información que genere la organización, se buscará presupuesto o donaciones para adquirir insumos y un nuevo autobús que permita trasladar a pacientes

PARA SABER

La insuficiencia renal consiste en la pérdida total o parcial de la función de los riñones, que puede presentarse de forma aguda o crónica. Su función principal es depurar la sangre de los productos finales del metabolismo y regular el volumen de los líquidos corporales.

en silla de ruedas que deben viajar dos veces por semana a una clínica de San Pedro Sula para someterse a diálisis.

Actualmente, el gobierno local dispone de dos buses pequeños para el traslado de unos 70 pacientes, actividad que se programa a diario con respaldo municipal.

Asimismo, durante una sesión de corporación municipal, algunos regidores, haciéndose eco de las constantes quejas por las dificultades de traslado, sometieron

a consideración el tema de los pacientes renales, con el objetivo de buscar un presupuesto que permita aperturar una clínica de diálisis en el puerto, incluyendo la contratación de un nefrólogo.

Años atrás, la municipalidad entregaba medicación completa a medio centenar de personas con enfermedades renales, debido a la escasez de fármacos en el sistema de salud de la Secretaría de Salud (Sesal), situación que continúa generando reclamos entre los pacientes.

En determinado momento, también se les suministró eritropoyetina, un medicamento vital que ayudó a suplir las carencias de los hospitales públicos.

Los pacientes renales se encuentran debidamente registrados en la municipalidad y cuentan con un carné que les permite acceder a medicación gratuita entregada en la clínica del adulto mayor, como parte del programa de servicios sociales.

BREVES PORTEÑAS

PAVIMENTO

Continúan los trabajos de pavimentación en el barrio Pueblo Nuevo, en la segunda calle. Actualmente se están fundiendo aproximadamente 130 metros de pavimento hidráulico en la trocha derecha, mejorando cada día la infraestructura de la comunidad.



CABILDO

Se realizó el Cabildo Abierto de Informe de Transición y Traspaso de Gobierno a la nueva Corporación Municipal, período 2026–2030, en cumplimiento de la ley y reafirmando el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



DIRECTOR

El ex candidato a diputado por Cortés y actual regidor municipal, doctor Elmer Guerrero, se convirtió en el nuevo director del hospital de este municipio. El funcionario, que ganó la plaza por concurso, afirmó tener un firme compromiso con la comunidad y confió en gestionar la construcción de un nuevo hospital



ESTATUAS

Así quedaron las estatuas del parquecito ubicado frente al asilo de ancianos en el barrio San Martín. Este espacio luce renovado y lleno de vida, para el disfrute de adultos mayores, familias y vecinos, en un entorno digno, seguro y agradable para la comunidad.



Fiebre por chalecos reflectivos deja desabastecida a Tela

TELA. Una verdadera locura se vive en la ciudad de Tela debido a la exigencia policial del uso obligatorio de chalecos reflectivos para motociclistas, ya que actualmente no se encuentran disponibles en ningún punto de la ciudad.

Ferreterías, negocios y comerciantes locales confirmaron que

los chalecos se agotaron por completo, pese a que algunos lograron traerlos desde San Pedro Sula para intentar abastecer la alta demanda.

Sin embargo, el producto se vendió rápidamente y, hasta el momento, no hay chalecos reflectivos disponibles en Tela.

Comerciantes señalan que este repentino auge tomó por sorpresa al mercado, calificándolo como un negocio que surgió de la noche a la mañana, impulsado por los operativos de la Policía Nacional.

Se espera que durante esta semana se logre reabastecer el mercado con nuevos cargamentos.

En cuanto a los precios, los pocos chalecos que se lograron conseguir hasta ayer se vendían entre 200 y 300 lempiras, lo que ha generado molestia entre los motociclistas, quienes consideran que se trata de una fiebre inesperada que ha golpeado directamente el bolsillo del ciudadano.

OPINAN

EDITORIAL

¿Discrecionalidad?

RESUMIENDO: El juicio político es una prerrogativa garantista del funcionario elegido por el Congreso, que asegura que “su responsabilidad por actos funcionales sea conocida exclusivamente por el órgano político que lo designó, mediante un procedimiento constitucional, no penal, orientado a valorar responsabilidad política, no culpabilidad criminal”. La finalidad es “proteger la independencia funcional del cargo, evitar presiones indebidas y preservar la separación de poderes, impidiendo que decisiones propias del ejercicio del mandato sean criminalizadas”. La reserva competencial es “el principio según el cual cada órgano del Estado conoce y decide dentro de su esfera constitucional exclusiva; en consecuencia, ninguna autoridad ajena puede sustituir o invadir la competencia del Congreso para juzgar políticamente a sus propios funcionarios”. Tesis doctrinaria de valor: “Mientras no haya destitución previa por juicio político, no procede activar mecanismos penales por actos estrictamente funcionales, salvo delitos comunes ajenos al ejercicio del cargo”. (El juicio político blindado a la función; la reserva competencial delimita quién juzga. Ambos impiden que el derecho penal sustituya al control político constitucional).

Ahora bien, el axioma que rige en el derecho público. “No hay delito cuando el acto se produce dentro del ámbito de competencia legalmente asignado y conforme al procedimiento establecido, aunque el resultado sea controvertido o impugnado”. “Las autoridades electorales no ejecutan voluntades ajenas, sino que deliberan, interpretan y deciden conforme a la ley”. “La discrepancia interpretativa —juicios de discrecionalidad— no es ilícito penal, sino una manifestación normal del pluralismo jurídico y funcional”. Constitucionalmente el máximo órgano electoral es autónomo e independiente, sin subordinación a ningún otro poder, creado precisamente para sustraer el proceso electoral de presiones políticas, administrativas o penales”. Esa autonomía implica “independencia de criterio, libertad de deliberación, responsabilidad institucional, no penal, por sus decisiones”.

“Criminalizar una decisión adoptada colegiadamente o por voto razonado, dentro del marco legal, equivale a negar la autonomía constitucional del órgano y subordinarlo a un ente externo, lo cual es jurídicamente inadmisibles”. El desacuerdo interpretativo no configura delito ya que “el derecho penal no sanciona interpretaciones, sanciona conductas dolosas y típicas”. Ningún tipo penal admite como elemento constitutivo “decidir conforme a un criterio jurídico distinto al de la fiscalía”. “Aceptar lo contrario convertiría a la fiscalía en árbitro supremo de la legalidad electoral, fun-

ción que no le corresponde”. “Hay total inexistencia de tipicidad penal ya que para que exista delito deben concurrir todos los elementos del tipo penal: Conducta típica, antijuridicidad, culpabilidad, dolo o culpa penalmente relevante”.

“En decisiones electorales adoptadas dentro de la competencia legal, mediante procedimiento válido, con motivación jurídica, sin beneficio personal ni perjuicio ilegítimo, falta el elemento central: el dolo penal”. (No puede inferirse dolo del solo hecho de disentir o de adoptar una interpretación). (Esa unidad de delitos electorales que funciona en la fiscalía es para perseguir el delito electoral cometido por particulares no para perseguir a las consejeras y menos a la institución). Ahora a lo que comúnmente recurren para los requerimientos: Improcedencia del delito de prevaricato ya que ello exige “una resolución manifiestamente contraria a la ley, dictada a sabiendas de su injusticia, con desviación consciente del orden jurídico”. “La jurisprudencia comparada y la doctrina coinciden en que no hay prevaricato cuando la decisión es jurídicamente defendible, aun si luego es revocada o criticada”. Si la resolución electoral se apoya en normas existentes, se motiva razonadamente, admite debate jurídico, entonces no puede calificarse como “manifiestamente injusta”. “El Ministerio Público no puede sustituir al órgano electoral ni reexaminar penalmente decisiones que corresponden a su reserva competencial”. Permitirlo supondría “violar la separación de funciones, desnaturalizar el control electoral, instaurar un control penal del mérito electoral”. (El derecho penal no es una instancia de revisión electoral). “Si se acepta que una consejera puede ser perseguida penalmente por la naturaleza de su voto, interpretar la ley de manera autónoma, sostener un criterio técnico propio entonces inhibe la deliberación, se anula la independencia, se instala el miedo como método de control”.

(Esto convierte al órgano electoral en un ente subordinado al poder punitivo, lo cual destruye la garantía democrática del sistema electoral). La vía correcta de control no es la penal sino la institucional. “Las decisiones electorales se controlan por recursos administrativos, impugnaciones electorales, jurisdicción constitucional o electoral, responsabilidad política o administrativa (cuando proceda)”. (La ley crea el Tribunal de Justicia Electoral como tribunal de alzada sobre las decisiones del CNE). (“No hay delito —tercia el Sisimite— en el ejercicio legítimo, motivado y autónomo de funciones electorales, aunque el criterio adoptado contradiga la posición de la fiscalía”). “La criminalización de decisiones electorales legítimas —ilustra Winston— “vulnera la autonomía constitucional, viola el principio de legalidad penal, y compromete la integridad del proceso democrático”.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Cuando el humo se disipa

Rodrigo Amador



El 29 de diciembre, el incendio del Mercado Medina Concepción dejó algo más que puestos calcinados. Dejó a cientos de familias sin inventario, sin capital de trabajo y sin una certeza básica: cómo volver a empezar. Conviene decirlo desde el inicio, con toda claridad: ninguna desgracia debe convertirse en instrumento político. Pero también conviene decir lo que muchos prefieren esquivar: cuando ocurre una tragedia de esta magnitud, la gestión pública deja de ser retórica y pasa a ser prueba y hoy, esa prueba tiene nombre propio.

Usted sabe que los mercados municipales no son edificios. Son economías vivas. Son la suma de esfuerzos pequeños que, juntos, sostienen una ciudad. Cada puesto es un microemprendimiento; cada comerciante, un generador de ingresos que rara vez aparece en los informes oficiales, pero siempre está presente cuando se habla de empleo y abastecimiento. Por eso, reducir el incendio a una anécdota o a un trámite administrativo sería una falta grave. Y responder tarde, peor aún.

La realidad es dura: cuando un comerciante pierde su puesto, no pierde solo mercancía. Pierde liquidez, pierde clientela, pierde estabilidad familiar. Muchos trabajan al día; otros se financian con crédito informal; casi ninguno tiene seguro. En ese contexto, el tiempo es el enemigo. Cada semana sin operar empuja a la informalidad más precaria o, directamente, al abandono del negocio. La reconstrucción, entonces, no puede limitarse a promesas ni a comunicados: exige decisiones inmediatas, presupuesto claro y un plan verificable.

Aquí es donde la figura del alcalde Roberto Contreras entra en un terreno incómodo. No porque se le deba cargar con culpas ajenas, sino porque su liderazgo atraviesa un momento de desconfianza pública que él mismo ha alimentado con decisiones previas. En política, la credibilidad es un capital que se gasta rápido y se repone lento. Y cuando ocurre una crisis, ese capital determina si la ciudadanía cree en la respuesta institucional o la recibe con escepticismo. Ser severos no es ser injustos. Es exigir lo que corresponde a quien ostenta el poder. La ciudad no necesita un alcalde que haga visitas simbólicas ni anuncios ambiguos.

Necesita un administrador que gobierne la emergencia con rigor técnico y sensibilidad humana. Y, hasta ahora, la percepción ciudadana no es la de una respuesta a la altura del golpe sufrido por los mercaderos. Es imprescindible marcar una línea ética: apoyar a los comerciantes no es una oportunidad de propaganda; es una obligación moral y legal. No se trata de tomarse la foto ni de capi-

talizar políticamente la desgracia. Se trata de asumir responsabilidad. El problema es que, cuando el liderazgo viene erosionado, cualquier silencio se interpreta como indiferencia y cualquier gesto insuficiente como cálculo.

La reconstrucción del mercado debe abordarse como política pública, no como favor. Eso implica, como mínimo, cuatro acciones concretas y medibles. Primero, un plan de reconstrucción con plazos definidos, presupuesto público detallado y mecanismos de veeduría independientes. Segundo, un fondo de emergencia —subsídios directos o microcréditos blandos— que permita a los comerciantes reponer inventario y volver a vender en semanas, no en meses. Tercero, alivios administrativos inmediatos: exoneraciones temporales, permisos ágiles, reubicaciones provisionales dignas. Y cuarto, alianzas reales con la empresa privada y la banca social para sostener la reactivación.

Nada de esto es extraordinario. Es gestión básica de crisis. Y, sin embargo, su ausencia o lentitud es lo que convierte una tragedia puntual en un problema estructural. Usted puede medir el liderazgo municipal no por el discurso, sino por la velocidad y la calidad de estas decisiones.

Hay, además, una dimensión que el alcalde no debería subestimar: el comercio popular es uno de los pocos espacios donde la movilidad económica todavía es posible para miles de familias. Convertir la reconstrucción del mercado en un modelo de apoyo al emprendimiento urbano —con capacitación, ordenamiento, seguridad y herramientas mínimas de modernización— no solo ayudaría a los afectados; enviaría un mensaje potente a la ciudad. Un mensaje de que la administración entiende que la economía no empieza en los grandes proyectos, sino en los pequeños negocios que resisten todos los días.

Aquí aparece la palabra incómoda: redención. No en el sentido moral ni simbólico, sino político. La redención no se proclama; se construye con resultados. Para un alcalde cuya imagen está cuestionada, esta crisis representa una oportunidad concreta de demostrar que sabe gobernar cuando el margen de error es mínimo. No para limpiar su nombre, sino para cumplir su función. La ciudadanía no espera perfección. Espera coherencia. Espera rapidez. Espera humanidad respaldada por técnica. Si la respuesta se queda corta, la herida no será solo del mercado incendiado, sino de la confianza pública. Y esa, a diferencia del concreto, es mucho más difícil de reconstruir.

Cuando el humo se disipa, quedan las decisiones. Y esas decisiones, alcalde, no se evalúan por lo que dicen los comunicados, sino por lo que vuelve a abrir, a vender y a poner comida en la mesa de quienes hoy lo perdieron todo. Ahí, y solo ahí, se mide el liderazgo.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / LISA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



¡Vengan por mí!

Cuando Nicolás Maduro desafió al mundo con un “¡vengan por mí!”, no imaginó que ese grito marcaría el principio del fin de su poder y abriría una transición incierta para Venezuela.

Sebastián Godínez Rivera

Tras el fraude electoral del 2024 Maduro gritó “¡vengan por mí, aquí los espero en Miraflores, no se tarde en llegar, cobarde!”. Luego de una serie de amenazas contra Washington y discursos nacionalistas el gobierno de Estados Unidos dio inicio a las operaciones en el Caribe en 2025, pero el mundo despertó el 3 de enero de 2026 con la noticia de la captura del dictador venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

Maduro utilizó un discurso beligerante desde insultar a la oposición venezolana hasta señalar que el Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, quería manchar de sangre las manos de Donald Trump. También apostó por la música “No war, yes peace”, celebró eventos multitudinarios en aras de unir a todos los venezolanos y hasta convocó cumbres de la paz. Todo esto no hacía más que denotar su desesperación.

En los estudios de las transiciones a la democracia existe una escuela que ha analizado el papel de potencias extranjeras como detonantes de cambios en regímenes autoritarios. Políticos como Huntington, Linz, Stephan, Diamint y Pion-Berlin estudiaron cómo la presión internacional llevó a la caída de los autoritarismos del siglo XX. En América Latina el ejemplo comparable con la caída de Maduro es el del dictador panameño Antonio Noriega detenido el 3 de enero, pero de 1989.

El desenlace de la caída

En diciembre de 2025 Trump y Maduro hablaron por teléfono para sentar las bases de una salida negociada, es decir, evitar una invasión, muertes civiles y la pérdida material. El objetivo era designar un gobierno de transición, celebrar comicios libres, liberar presos políticos y dar paso a la democracia. La negativa a dejar el poder y el uso de una retórica belicista hacia Washington, terminó con la captura de Maduro.

Cuando cae un régimen, diversos actores políticos y grupos de presión comienzan a reacomodarse. Las transiciones pactadas en las que

los líderes del autoritarismo negocian con sectores moderados se dan de forma paulatina, no son quebre radicales. Se nombra un gobierno de transición y las libertades civiles comienzan a liberalizarse.

En el caso venezolano no será así, al contrario, las facciones del chavismo buscarán mantener la estructura autoritaria a través de un nuevo liderazgo. Y es que si bien el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) tiene el poder, dentro de él existen facciones que buscarán tomar las riendas del país. De momento la vicepresidenta Delcy Rodríguez ha asumido el poder constitucionalmente, sin embargo, líderes como el ministro del Interior, Diosdado Cabello, encargado de la represión de la oposición y quien ha sido pilar del régimen, probablemente buscará heredar el poder.

Es probable que la formación de un gobierno transicional chavista no genere estabilidad, sino que acelere la caída del régimen o que lo radicalice. Por otro lado, grupos de poder como el empresariado afin al madurismo, grupos criminales aliados al poder, la cúpula militar y las bases del partido buscarán obtener beneficios de quien asuma el liderazgo.

Las fuerzas armadas son la columna vertebral del régimen. Las protestas, tras las elecciones de 2024 en las que el chavismo no presentó las actas de su supuesto triunfo electoral, han sido reprimidas por militares, policía y grupos paramilitares. Y es que Hugo Chávez le dejó a Maduro un país militarizado donde las fuerzas armadas participan en tareas civiles y sostienen el poder mediante las armas.

Que pasa con la oposición

Otro elemento a tomar en cuenta es el destino de Edmundo González Urrutia, ganador de los comicios de 2024 y de la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, ya que las condiciones aún no están dadas para que asuman la conducción. De momento atravesamos momentos cruciales que definirán si habrá apertura o radicalización. En palabras del reconocido politólogo O'Donnell: “la transición es el intervalo de tiempo indefinido entre un régimen y otra cosa.

La derecha vuelve al poder en Honduras

Carlos Barrachina

Finalmente el 24 de diciembre, cuando habían pasado más de tres semanas de la elección, el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE) declaró ganador a Narsy Asfura (Partido Nacional) sobre Salvador Nasralla (Partido Liberal) por 26,338 votos de diferencia, quedando en un lejano tercer lugar la oficialista de izquierda Rixi Moncada (LIBRE). La sombra del fraude, de las conspiraciones y las intervenciones extranjeras lleva años presente en la tensa dinámica política hondureña. Pero las declaraciones de Donald Trump a favor de Asfura -desacreditando tanto a Nasralla como a Moncada- y el anuncio de la liberación del ex presidente también nacionalista Juan Orlando Hernández (JOH), dos días antes de las elecciones, han sido exhibidos por el gobierno para exigir la nulidad de la elección.

“Fraude e intervención extranjera”

El 8 de diciembre del 2025, tras hacerse públicos los primeros resultados del CNE, Rixi Moncada, anunció que no reconocía las elecciones alegando la injerencia y coacción del presidente de Estados Unidos. Convocó a una movilización para el 13 de diciembre y al día siguiente, la presidenta Xiomara Castro se refirió a un “golpe electoral”, y afirmó que las elecciones no debían ser aceptadas porque estaban marcadas por la injerencia, la manipulación y el chantaje.

El ex presidente Manuel Zelaya y esposa de la actual presidente, quien inicialmente reconoció la derrota, posteriormente convocó a una movilización de protesta. Mientras que el presidente del Congreso, Luis Redondo, afirmó que no validaría los resultados de las elecciones por las presiones tanto externas como del crimen organizado. El 2 de enero Zelaya habló de la legitimidad de una “insurrección” y pidió a Redondo analizar formalmente si se debían aceptar los resultados o no.

El retraso de los resultados electorales y las interrupciones en el conteo generó incertidumbre y tensión en todo el sistema político. Sin embargo, la situación no fue muy diferente a la del 2021. El diferencial en esta ocasión fue el boicot de consejero de LIBRE en el CNE (que finalmente fue sustituido por su suplente) y la actitud de los representantes de Nasralla y LIBRE que no querían integrar las mesas de recuento alargando el proceso. Finalmente el 18 de diciembre se inició el proceso formal de recuento y el 24 el CNE declaró al ganador.

A nivel del Congreso, el partido que salió victorioso obtuvo 49 asientos, los liberales 41 y el oficialismo 35. Los tres diputados restantes se los reparten PINU y la Democracia Cristiana. Además, el Partido Nacional se impuso en 151 municipios, la mayo-

ría rurales o de mediana población con excepciones como en la capital Tegucigalpa, el Partido Liberal logró la victoria en 76, reteniendo el voto urbano, mientras que LIBRE ganó 69 ayuntamientos, manteniendo presencia a lo largo del país.

¿Qué sigue?

Salvador Nasralla y su esposa, diputada electa también del Partido Liberal, recuperaron el lenguaje tradicional del fraude y llamaron a la movilización de ciudadana y a la confrontación como viene sucediendo desde el 2009. De hecho, el presidencialismo chocó con dirigentes de su propio partido e insistió a la militancia a apoyarle. Posteriormente impulsó a su esposa como próxima presidenta del Congreso Nacional con el apoyo de LIBRE.

La dirección del Partido Liberal, sin embargo, llamó a la calma y aceptó unos resultados que vuelven al partido clave en la gobernabilidad del país, tanto en el Congreso Nacional, como en muchas alcaldías. De momento la movilización de los militantes liberales reclamada por Nasralla no se ha dado, pero hay que esperar a ver qué tanto apoyo tiene entre los diputados electos para complicar la gobernabilidad del próximo presidente Narsy Asfura, desde el Congreso Nacional, ya sea dificultando la conformación de mayorías o logrando una mayoría más o menos estable con LIBRE.

Juan Orlando Hernández: el expresidente indultado por Trump

El 2 de enero el ex presidente se reivindicó y defendió su inocencia en una entrevista televisiva. Pero lo más significativo fue su ataque directo a un ex contrincante Nasralla, con el que compitió en el año 2017. Nasralla siempre ha señalado que las elecciones de ese año, en las que también el margen entre los dos candidatos punteros fue estrecho, estuvieron amañadas y argumentó su alianza con Xiomara Castro en el 2021 con la misión de acabar con la “narcodictadura” de JOH.

El enfrentamiento entre JOH y Nasralla anticipa que los seguidores del candidato liberal se posicionarán con LIBRE en el Congreso Nacional. Sin embargo, las estructuras locales tradicionales son del Partido Liberal, y ello puede hacer que la influencia de Nasralla no sea tan relevante.

El oficialismo por su parte ha quedado relegado por los dos partidos tradicionales. Probablemente el error de Xiomara Castro a lo largo de su mandato ha sido confiar en su familia, los Zelaya, y en partidarios muy cercanos. Lo que se ha conocido como “el familiar”, que va unido al autoritarismo tradicional de Zelaya, ha sido rechazado en Honduras por una gran parte de la población.

La intervención militar estadounidense en Venezuela, va a tener efectos importantes en toda la región. De momento Xiomara Castro ha realizado declaraciones apoyando a Maduro y al gobierno venezolano.

FINANCIERO

🇺🇸 L 26.43 |
 🇪🇺 L 29.64 |
 ☕ \$ 357.65 |
 🛒 \$ 14.89 |
 🛢️ \$ 58.80

INDICADORES

! LO MÁS COMENTADO
 Tegucigalpa. La administración del presidente electo Nasry Asfura contempla recortar al menos 20 mil millones de lempiras del presupuesto del gobierno para mejorar el gasto y hacer frente al profundo hoyo fiscal que le hereda el gobierno de Xiomara Castro.

SALARIO MÍNIMO EN LATINOAMÉRICA PROMEDIA LOS 400 DÓLARES, CON FUERTES BRECHAS ENTRE PAÍSES

REDACCIÓN AMÉRICA. El salario mínimo en Latinoamérica inició 2026 con un promedio regional cercano a los 400 dólares mensuales, con ajustes heterogéneos, disparidades entre las economías, tensiones fiscales y una persistente pérdida de poder adquisitivo frente al costo de vida y la alta informalidad laboral.

Entre los países con ingresos mínimos más elevados, Uruguay destaca con un salario que llegará a unos 620 dólares tras un aumento total del 7,54% en dos tramos, con una inflación controlada y negociaciones colectivas que suelen fijar sueldos por encima del mínimo legal.

Chile, con 598 dólares, se mantiene entre los más altos de la región gracias a un ciclo de alzas iniciado en 2022, aunque aún lejos de los estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En Colombia, el incremento del 23,7%, que llevó el salario mínimo a 535 dólares (incluido el subsidio de transporte), fue el mayor en décadas.

Si bien el Gobierno del presidente colombiano, Gustavo Pe-



tro, defiende ese aumento como un avance social, economistas advierten sobre su impacto potencial en inflación, empleo y gasto público en un año electoral.

México aprobó un aumento relevante del salario mínimo diario —hasta 17,58 dólares a nivel general y 24,61 dólares en la frontera norte— que beneficiará a 8,5 millones de trabajadores, pero que también eleva costos para las empresas al recalcular prestaciones, cuotas al seguro social y aportes a la vivienda.

En Brasil, el salario mínimo su-

bió 6,79% hasta los 295 dólares mensuales, según una fórmula legal que combina inflación y crecimiento con límites al gasto.

El ajuste incide directamente en pensiones y beneficios sociales para cerca de un tercio de la población, pero sigue muy por debajo del costo de la canasta básica familiar, estimada en unos 1.290 dólares.

El caso más crítico es Argentina, donde el salario mínimo, fijado por decreto tras fracasar el diálogo social, ronda los 228 dólares en enero.

Según un informe de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), desde el inicio del Gobierno de Javier Milei y hasta noviembre pasado, el salario mínimo, vital y móvil acumuló una caída real del 35,2% en su poder adquisitivo, debido a ajustes por debajo de la inflación, que alcanzó el 117,8% en 2024 y acumuló un 27,9% entre enero y noviembre de 2025.

En Perú, el salario mínimo permanece sin cambios en 334,5 dólares, mientras Paraguay mantiene un mínimo de 437,42 dólares, del cual el Estado descuenta un 9%, correspondiente a la financiación del Instituto de Previsión Social (IPS), lo que deja el ingreso real en unos 392,14 dólares.

República Dominicana avanza con un aumento escalonado del 20%, que eleva el mínimo en grandes empresas a 475 dólares, mientras que el de las empresas pequeñas será de 295 dólares y el de las microempresas en 270 dólares.

Costa Rica registra salarios mínimos que rondan los 600 dólares según ocupación, mientras los salarios del sector público han estado congelados durante los últi-

mos 5 años debido a una regla fiscal para contener el gasto, pero el Gobierno anunció un aumento para 2026, aunque no ha precisado el porcentaje ni su alcance.

En contraste, Guatemala y Honduras combinan alzas moderadas con altos niveles de informalidad, que limitan el alcance real de los incrementos.

El Gobierno de Guatemala ordenó en diciembre pasado un aumento de entre el 4 y el 7,5% al salario mínimo, dependiendo del tipo de trabajo correspondiente.

En el país alrededor del 70% de la población en condiciones de trabajar lo hace en el sector informal.

En Honduras el salario mínimo oscila entre 460 y 638 dólares dependiendo del número de empleados de las empresas.

En diciembre en Panamá se aprobó un aumento de entre 9,50 y 15 dólares del salario mínimo mensual que registró desde el 16 de enero, en un país donde hay más de medio centenar de salarios mínimos, dependiendo de la actividad económica y la zona donde se desarrolla, y el mismo se debe revisar cada dos años.

Maquila generó \$1,500 millones en divisas en 2025



TEGUCIGALPA – El representante del sector maquilador en el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Guillermo Matamoros, indicó que el 50% de las exportaciones totales del país corresponden a la maquila y el 2025 generó mil 500 millones de dólares en divisas.

Todo el empleo que genera la industria maquiladora es formal, recordó al enfatizar que en la maquila no hay informalidad, “se pagan 36 mil millones de lempiras de salarios anuales, es un sector que mueve la economía fundamentalmente en la zona noroccidental”. En empleos indirectos se estiman unos 600 mil puestos, estimó.

Matamoros indicó que esta industria ha llegado a generar hasta mil 800 millones

de dólares en divisas, lo que equivale al 15% de las divisas que se generan en el país.

“Es un sector muy dinámico, que le genera desarrollo humano incluso, donde hay maquila hay desarrollo económico en todas las ciudades relacionadas con la industria textil están dentro de las primeras ciudades en desarrollo humano”, expresó.

Combustibles continúan a la baja a partir del lunes

TEGUCIGALPA – Desde el lunes 12 al domingo 18 de enero de 2026, los precios de los combustibles registrarán una rebaja que oscilará entre los 0.51 a 0.88 centavos, informó hoy la Secretaría de Energía.

La gasolina súper registrará una rebaja de 0.80 centavos, su nuevo precio será de 98.25 lempiras a contar del lunes.

Mientras que la gasolina regular bajará 0.61 centavos por lo que su valor será de 89.53 lempiras el galón.

En el caso del queroseno, su nuevo valor será de 72.57 lempiras tras reportar una rebaja de 0.87 lempiras.

En cuanto al diésel, este tendrá una rebaja de 0.88 centavos y su precio será de

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES			
A PARTIR DEL 12 DE ENERO DEL 2026			
TEGUCIGALPA	NUEVO PRECIO	INCREMENTO/REBAJA	
Súper	L 98.25	- L 0.80	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Regular	L 89.53	- L 0.61	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Keroseno	L 72.57	- L 0.87	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Diésel	L 83.48	- L 0.88	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
GLP doméstico	L 238.13	- L 0.51	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
GLP vehicular	L 44.64	- L 0.51	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	INCREMENTO/REBAJA	
Súper	L 95.60	- L 0.80	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Regular	L 86.87	- L 0.62	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Keroseno	L 69.90	- L 0.87	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
Diésel	L 80.81	- L 0.88	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
GLP doméstico	L 216.99	- L 0.51	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE
GLP vehicular	L 41.11	- L 0.51	SE MANTIENE POR EL COMBUSTIBLE

83.48 lempiras el galón.

Mientras el GLP doméstico, se mantiene congelado en 238.13 lempiras debido al congelamiento anual.

Asimismo, el GLP vehicular experimentará una rebaja de 0.51 centavos, su nuevo precio será 44.64 lempiras.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Un motociclista perdió la vida de manera violenta en el municipio de El Paraíso, El Paraíso, al oriente de Honduras, luego de ser atacado a disparos por desconocidos.

CAPTURAN A DOS POLICÍAS ACUSADOS DE ASESINAR Y CALCINAR A COMPAÑERA EN LA CA-5

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), a través de la Sección en Muerte de Mujeres, tras presentar requerimiento fiscal en contra de dos inspectores de Policía, logró, en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la captura de Juan Daniel Fonseca Becerra, señalado como supuesto responsable de los delitos de femicidio agravado en perjuicio de la agente de Policía Linda Walska Cáceres Suazo, así como de asociación para delinquir en perjuicio de otros derechos fundamentales.

Asimismo, el Ministerio Público acusa a la inspectora María Vicenta Molina Escobar, esposa del imputado, por suponerla responsable del delito de asesinato y asociación para delinquir en perjuicio de la referida agente policial y de otros derechos fundamentales.

El hallazgo del cuerpo calcinado se registró el 22 de diciembre de 2024, a la altura de la carretera CA-5, específicamente en la aldea de Támara, Valle de Amaratéca, departamento de Francisco Morazán.

De acuerdo con las investiga-



ciones, el día del crimen la joven policia salió de su vivienda, ubicada en una colonia de la ciudad de Comayagua, aproximadamente a

las 1:00 de la madrugada, a bordo de su vehículo, con el propósito de reunirse con la pareja de inspectores, quienes son esposos, y otras per-

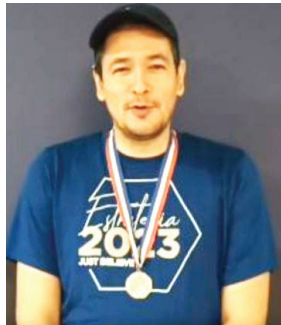
sonas en el lugar donde posteriormente ocurrieron los hechos.

Al arribar al punto de encuentro, alrededor de las 2:50 de la madrugada, y al descender del vehículo, la víctima fue sorprendida por los imputados y sus acompañantes, quienes le dispararon en repetidas ocasiones. Posteriormente, como una evidente manifestación de odio y ensañamiento, procedieron a incendiar tanto el cuerpo de la joven policia como el vehículo en el que se transportaba.

Una vez ejecutado el crimen, los imputados huyeron de la zona a bordo de un vehículo.

'No se pudo': ingeniero muerto en San Pedro Sula era un 'gamer' FIFA de alto nivel

El ingeniero industrial y "gamer" de FIFA, José Rodolfo Borjas, murió tras ser arrollado por una rastra en San Pedro Sula. Amigos lo despiden.



Un "gamer" de alto nivel en FIFA y un reconocido profesional de la ingeniería. Así recuerdan familiares y amigos al ingeniero industrial José Rodolfo Borjas Cárcamo, de 43 años de edad, quien falleció la noche del jueves 8 de enero tras un trágico accidente vial en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al norte de Honduras.

Borjas Cárcamo perdió la vida luego de ser arrollado por una rastra, quedando bajo las llantas del pesado vehículo.

La noticia generó una ola de mensajes de pesar en redes sociales, donde amigos, colegas y miembros de la comunidad "gamer" expresaron su dolor por la inesperada pérdida.

Uno de ellos fue Roberto Rivera, amigo cercano, quien recordó los momentos compartidos fuera del ámbito laboral, especialmente en

el mundo de los videojuegos.

"También compartimos innumerables momentos fuera del trabajo, especialmente jugando al PlayStation, obviamente FIFA. Era casi imposible ganarle; muy pocas veces lo logré, y aun así esos momentos se convirtieron en recuerdos que hoy valoro profundamente", expresó.

OCUPÓ EL SEGUNDO LUGAR EN TORNEO DE FIFA DE 2023

La pasión de Borjas Cárcamo por los videojuegos quedó reflejada en su destacada participación en torneos nacionales.

En 2023, un video publicado por Hondusports lo mostró como segundo lugar del Torneo FIFA 23 en Smash House, durante el evento MiniTech Series, donde demostró su alto nivel competitivo.

Comerciante desaparecido desde Nochebuena es hallado sin vida en cañales de San Manuel

SAN PEDRO SULA. Las autoridades confirmaron que el cuerpo localizado en unas cañeras frente a la colonia Guadalupe, en el municipio de San Manuel, Cortés, corresponde al comerciante Raúl Palma, quien estaba desaparecido desde el pasado 24 de diciembre de 2025. El hallazgo se registró la mañana de este viernes, cuando equipos de seguridad encontraron el cadáver oculto entre los cañales.

Según el informe preliminar, el cuerpo presentaba un avanzado estado de descomposición.

Hasta el lugar llegaron familiares de Palma, quienes lograron reconocerlo tras identificar varias de sus características físicas. Don Raúl era un comerciante muy conocido y estimado en el municipio de Yoritó, Yoro, donde por años se dedicó a su actividad comercial.

De acuerdo con los testimonios, la última vez que se le vio con vida



fue en San Pedro Sula, el 24 de diciembre. Desde entonces, sus familiares emprendieron una intensa búsqueda con la esperanza de encontrarlo sano y salvo.

La confirmación de su fallecimiento ha generado consternación entre allegados, amigos y clientes, quienes han expresado su pesar a través de redes sociales.

Menor muere tras desmayarse e impactar su cabeza contra un muro en Santa Bárbara

Un joven de 15 años falleció este viernes luego de sufrir una caída accidental tras un presunto desmayo, en el barrio Altos de Galeras, en el departamento de Santa Bárbara, informaron autoridades.

La víctima fue identificada como Allan Daniel Enamorado Pineda. Según información preliminar, el menor usaba unas chandetas lisas, lo que pudo haber contribuido a que perdiera el equilibrio y cayera, impactando fuertemente su cabeza contra un muro, lo que le provocó fracturas en el cráneo.

El adolescente fue encontrado por sus familiares en la parte trasera de su vivienda, quienes alertaron



alas autoridades. Pese a los esfuerzos, ya no presentaba signos vitales.

POLICÍA DESCARTA MANO CRIMINAL

De acuerdo con el informe de la Dirección Policial de Investigaciones



(DPI), tras el levantamiento del cadáver se determinó que el joven falleció en su casa de habitación debido a un golpe contundente en la cabeza, producto de una caída, lo que le provocó una muerte instantánea.

INTERNACIONAL



HONDUREÑO MUERE BAJO EL CUIDADO DEL ICE EN TEXAS, EEUU

TEGUCIGALPA. — Un hondureño murió bajo el cuidado del Servicio de Inmigración y Control Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), confirmó el ente antiinmigración de Estados Unidos.

El fallecido fue identificado como Luis Gustavo Núñez Cáceres, de 42 años, falleció el 5 de enero mientras permanecía detenido en un centro administrado por ICE en Con-

roe, Texas.

Núñez había sido arrestado el 17 de noviembre en Houston y trasladado posteriormente a ese centro de detención.

Según ICE, fue llevado a un hospital el 23 de diciembre por una complicación de insuficiencia cardíaca congestiva y el 31 de diciembre ingresó a cuidados intensivos tras sufrir múltiples emergencias

médicas.

Hasta el momento las autoridades no han brindado más detalles del suceso.

EEUU ha emprendido una cacería de migrantes en Estados Unidos en cumplimiento a su política antiinmigrante.

El jueves las autoridades reportaron que 650 mil migrantes han sido deportados de ese país del norte.

Trump dice que se reunirá con Petro en la Casa Blanca la primera semana de febrero

WASHINGTON. El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo este viernes que recibirá en la Casa Blanca a su homólogo colombiano, Gustavo Petro, la primera semana de febrero después de que ambos mandatarios mantuvieran el pasado miércoles una conversación telefónica que ha rebajado la tensión entre Washington y Bogotá.

«Espero con interés reunirme con Gustavo Petro, presidente de Colombia, en la Casa Blanca, durante la primera semana de febrero», escribió hoy Trump en un mensaje en su red Truth Social.

«Estoy seguro de que será muy beneficioso tanto para Colombia como para Estados Unidos, pero



es fundamental detener el ingreso de cocaína y otras drogas a nuestro país», concluye el breve mensaje del presidente estadounidense.

El mensaje de Trump llega después de que el miércoles ambos presidentes conversaran por teléfono y rebajaran las tensiones bilaterales tras las reiteradas críticas del republicano al mandatario colombiano y el rechazo de Bogotá al opera-

tivo militar estadounidense que culminó con la captura en Caracas del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Trump dijo tras la llamada que contemplaba reunirse en persona con Petro.

Antes de la primera llamada mantenida entre los dos jefes de Estado, Trump había descalificado a Petro repetidamente y lo había acusado de participar activamente en el tráfico de cocaína, además de sugerir que le sonaba «bien» la posibilidad de que EEUU enviara una misión militar a Colombia similar a la que apresó a Maduro, una afirmación que levantó ampollas en Bogotá.



LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos decidirá qué petroleras pueden operar en Venezuela y hará de intermediario entre ellas y el gobierno del país sudamericano, declaró ayer el presidente Donald Trump.

El Vaticano trató de negociar asilo de Maduro en Rusia, según el Washington Post

WASHINGTON. — El Vaticano habría tratado de negociar una oferta de asilo en Rusia para el presidente venezolano, Nicolás Maduro, antes de su captura y detención por parte de las fuerzas estadounidenses el pasado sábado, según informó este viernes el Washington Post.

El diario informó de una conversación entre el cardenal secretario de Estado vaticano, Pietro Parolín, y el embajador estadounidense ante la Santa Sede, Brian Burch, acerca de una supuesta propuesta rusa para conceder asilo a Maduro.

«Lo que se le propuso (a Maduro) fue que se marchara y pudiera disfrutar de su dinero», dijo una persona familiarizada con la oferta rusa, que añadió que «parte de la propuesta era que el presidente ruso, Vladimir Putin, garantizara su seguridad».

A pesar de ello, EE.UU. acabó llevando a cabo una opera-



ción militar que resultó en la captura y detención del mandatario venezolano y de su esposa, Cilia Flores, que ahora se encuentran en una cárcel en Nueva York para encarar acusaciones de narcoterrorismo.

Según el Washington Post, que cita a una fuente familiarizada con el asunto, el presidente estadounidense, Donald Trump, incluso habría invitado a Maduro a Washington, para que pudieran discutir en persona un salvoconducto que él mismo le ofreció pero que el venezolano aparentemente rechazó.

EE.UU. reduce despliegue militar en el Caribe y mueve buques al norte de Cuba, según NYT

WASHINGTON. — El Ejército estadounidense ha reducido el volumen de la flota que mantiene desplegada en el Caribe desde el verano tras ejecutar el 3 de enero la operación que capturó al presidente venezolano, Nicolás Maduro, y ha trasladado dos buques de transporte anfibio a aguas al norte de Cuba como parte de esa reorganización, según informa el diario The New York Times.

Funcionarios anónimos citados por el rotativo indicaron que el contingente ha comenzado a reducirse pese a que el Gobierno de Donald Trump ha asegurado que mantendrá navíos desplegados en la región y las operaciones para destruir lanchas cargadas con drogas en el Caribe.

Estos movimientos incluyen el traslado del USS Iwo Jima y el USS San Antonio, ambos buques de transporte de tropas para desembarco anfibio, a aguas al nor-



te de Cuba en el Océano Atlántico.

Estos movimientos reducirían el número de tropas estadounidenses en el Caribe en aproximadamente 3.000, hasta dejarlo en 12.000 efectivos.

A su vez, al menos uno de estos dos buques podría regresar al puerto base que ambos navíos tienen en Norfolk, estado de Virginia, en las próximas semanas, indicó uno de los funcionarios citados.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: cambios drásticos alterarán la rutina, pero llega una oportunidad. Amor: inesperada cita conmoverá su mundo pero el entusiasmo comenzará a crecer.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: mantendrá lejos a gente maliciosa que confunde. Llega dinero. Amor: la integridad de la pareja estará comprometida por algunos entrometidos.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: un colega le ayudará a salir de cierta restricción económica. Amor: un malentendido afectará la calidez del intercambio íntimo, pero se superará.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: gente influyente defenderá su talento y predispone a nuevos logros. Amor: su atracción fluirá hacia una persona que parece no prestarle atención.



ACUARIO
(enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: favorable para beneficios económicos o cobranza de deudas de vieja data. Amor: su pareja estará imantada por su encanto; todo conducirá a plantear otra etapa.



PISCIS
(febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: momento propicio para los cambios que aumenten ganancias y mejoren la vida. Amor: una actividad artística será buena excusa para conocer a su alma gemela.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: un colega será valioso para ayudar con un tema complicado. Tomará una decisión. Amor: un encuentro disipará la tensión creada por malentendidos en la pareja.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: hallará que su estima crece con la generación de cambios bien meditados. Amor: dispondrá de gran alegría para vivir una relación que se resulta dulce y apasionada.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: establecerá una buena relación con gente influyente y beneficia a su proyecto. Amor: no será propicio discutir en la pareja o la ruptura pasará a ser una realidad.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: un colega traerá las novedades esperadas y serán propicias para cambiar. Amor: recuperará su fuerte encanto y una persona que se ve irresistible se acercará.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: habrá actitudes que retrasan el surgimiento de proyectos, pero las cambiará. Amor: aflorarán los rasgos positivos que atraen a una bella persona; posible romance.



VRIGO (agosto 22-septiembre 23)

Trabajo y negocios: tendrá la excusa ideal para retomar un proyecto que está relegado. Amor: su encanto hará que alguien especial del entorno se acerque y quiera conocerle.

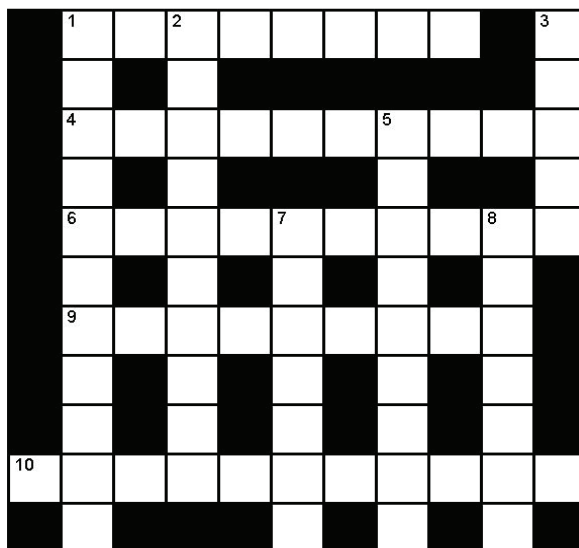
Un día como Hoy



10 01: 1977

Muere la diseñadora francesa Coco Chanel, pionera de la moda del siglo XX

DIARIO EL PAÍS



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

1.- onomat. U. para imitar el canto del gallo. 2.- adj. Que impugna. 3.- adj. renego (cojo por lesión de las caderas). 5.- f. Pl. Religión, doctrina. 7.- m. Hongo comestible, muy jugoso, que suele hallarse en los pinares y es fácil de distinguir por el color verde oscuro que toma cuando se corta en pedazos. 8.- adj. Perteneciente o relativo al taoísmo.

HORIZONTALES

1.- f. Broma, generalmente vejatoria, que dan en los cuarteles los soldados veteranos a los de nuevo reemplazo. 4.- f. Acción y efecto de imputar. 6.- m. Acción y efecto de unguir. 9.- tr.

Levantando o elevando algo más de lo que estaba. 10.- adj. Der. Que se querrela

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SIMPÁTICA Y PUJANTE PERO BASTANTE DURA SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGEN.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

WhatsApp agrega *funciones en los grupos*

WhatsApp introduce nuevas funciones pensadas para mejorar la experiencia de los chats en grupo, facilitando la organización y la expresión dentro de cada comunidad digital.

Estas novedades, diseñadas para usuarios de diferentes dispositivos, se suman a un conjunto de herramientas que han convertido a la aplicación en una de las principales plataformas de comunicación colectiva.

Cada integrante puede asignarse una etiqueta específica, visible para todos los miembros del grupo. Esto permite que una persona sea identificada como “el papá de Ana” en un grupo escolar, y como “arquero” en el grupo del equipo de fútbol.

WhatsApp habilita la opción de transformar cualquier palabra o frase en un

sticker directamente desde la función de búsqueda de stickers. Esta herramienta ayuda a resaltar mensajes clave y aporta una vía creativa de expresión.

Cuando se genera un evento en un chat grupal, es posible establecer recordatorios personalizados para los invitados. De acuerdo con WhatsApp, esto facilita que todos recuerden asistir a una fiesta, participar en una reunión virtual o sumarse a cualquier tipo de evento coordinado desde la aplicación.

WhatsApp está desarrollando otras novedades con un enfoque claro en la seguridad, la personalización y una experiencia de usuario más eficiente y atractiva. Según adelanta WABetaInfo, una de las principales apuestas es la configuración de seguridad estricta.



PlayStation revela la colección Hyperpop

La nueva colección Hyperpop de PlayStation 5 se prepara para llegar al mercado con una propuesta visual que busca transformar la experiencia de juego tanto en mandos DualSense como en las cubiertas de la consola.

Con diseños inspirados en la música electrónica y la estética RGB que domina la cultura gaming, la marca apuesta por una edición que destaca

colores neón y acabados brillantes, otorgando identidad propia a cada accesorio.

El anuncio oficial llegó a través del Blog de PlayStation, donde se adelantaron imágenes y detalles de esta colección. Según la marca, la propuesta busca dar un giro total al aspecto tradicional de la consola y sus mandos. La inspiración proviene del brillo de las luces RGB de los equipos

de gaming y de los tonos intensos que caracterizan a la música electrónica.

La Colección Hyperpop estará disponible para el público a partir del 12 de marzo de 2026. Sin embargo, quienes deseen asegurarse una unidad podrán reservar los productos a partir del 16 de enero a través de la web oficial direct.playstation.com, así como en los distribuidores habituales participantes.

Gracias a tu confianza somos el banco

#1 en depósitos

Meta frena la expansión global de las Meta Ray-Ban Display

Meta ha decidido posponer el lanzamiento internacional de sus gafas inteligentes Meta Ray-Ban Display, un movimiento inesperado tras la presentación del producto hace solo unos meses. La compañía atribuye la decisión a la alta demanda y la escasez de inventario, lo que ha llevado a suspender temporalmente la disponibilidad en mercados fuera de Estados Unidos.

Según Meta, el inventario es "extremadamente limitado" y las listas de espera se extienden hasta bien entrado 2026, lo que obliga a priorizar el cumplimiento de pedidos en el mercado estadounidense antes de expandirse a otros países.

Durante su presentación en CES 2026, Meta anunció las nuevas funciones que llegarán a las Meta Ray-Ban Display, como el teleapuntador y la escritura EMG basada en gestos. Sin embargo, la noticia más relevante fue la pausa en el despliegue global de las gafas.

"Meta Ray-Ban Display es un producto pionero en su tipo con un



inventario extremadamente limitado", explicó la empresa en su blog oficial. "Desde su lanzamiento el otoño pasado, hemos visto un interés abrumador y, como resultado, las listas de espera para productos se extienden hasta bien entrado 2026".

Meta ha suspendido el lanzamiento en países como Reino

Unido, Francia, Italia y Canadá, concentrando sus esfuerzos en satisfacer la demanda interna de Estados Unidos. Por el momento, no hay una fecha definida para la disponibilidad global, y la compañía está reevaluando su estrategia internacional mientras se enfoca en mejorar la oferta y capacidad de producción.



Apple refuerza la seguridad del iPhone con una mejora "invisible" en iOS 26.3

Apple comenzó a probar en iOS 26.3 una nueva forma de proteger el iPhone que pasa prácticamente desapercibida para el usuario. Se trata de una actualización de seguridad poco habitual, identificada como iOS 26.3 (a), que no corrige fallos conocidos, no añade funciones visibles y ni siquiera aparece en el apartado clásico de "Actualización de software".

Pese a ello, la actualización representa uno de los movimientos más relevantes de la compañía en materia de seguridad en los últimos años, porque anticipa un cambio profundo en cómo Apple planea responder a amenazas digitales en el futuro.

La actualización fue liberada exclusivamente para usuarios de la beta de iOS 26.3 y forma parte de una prueba del nuevo sistema

llamado Background Security Improvements.

Según la propia descripción de Apple, esta versión no incluye parches de seguridad reales y su único objetivo es comprobar que el mecanismo funciona correctamente antes de activarlo de manera generalizada. En otras palabras, no es una actualización pensada para el usuario final, sino un ensayo técnico con implicancias a largo plazo.

Conoce más aquí



ESPECTÁCULOS

BAD BUNNY Y SU SELLO DISCOGRÁFICO HAN SIDO DEMANDADOS POR 16 MILLONES DE DÓLARES

El cantante puertorriqueño Bad Bunny y el sello Rimas Entertainment LLC enfrentan en 2026 una nueva demanda judicial relacionada a derechos de autor y uso comercial.

La acción legal fue presentada por Tainaly Y. Serrano Rivera, quien reclama 16 millones de dólares por el presunto uso no autorizado de su voz en canciones del repertorio del intérprete, una acusación que se suma a otros litigios recientes que rodean la figura del músico más escuchado del planeta.

Según informó EFE el 8 de enero de 2026, la demanda fue radicada el pasado 5 de enero y alega que la grabación de la voz de Serrano Rivera fue utilizada sin su consentimiento en dos canciones: "Solo de mí" (2018), incluida en el álbum X100pre, y "EoO" (2025), del disco Debí Tirar Más Fotos.

La mujer sostiene que nunca existió autorización para el uso comercial del audio, ni compensación económica, ni reconocimiento legal por la participación de la demandante. Serrano Rivera reclama 16 millones de dólares en concepto de daños y perjuicios y fundamenta su pedido en múltiples figuras legales: la Ley de Derechos Morales de Autor de Puerto Rico, el derecho a la propia imagen, el derecho a la intimidad y el enriquecimiento injusto.

Además de la compensación económica, la demandante solicita el cese inmediato del uso de la grabación en cualquier formato presente o futuro. El escrito judicial también incluye el uso de la voz en los conciertos de la residencia que Bad Bunny ofreció el año pasado en el Coliseo de Puerto Rico, así como su presencia en material promocional y mercancía oficial.



REACCIÓN DE MICHAEL B. JORDAN AL PERDER EL CRITICS CHOICE FRENTE A TIMOTHÉE

La reacción de Michael B. Jordan tras perder el premio a Mejor Actor en los Critics Choice Awards de 2026 captó la atención del público y se volvió viral en redes sociales. El galardón recayó en Timothée Chalamet por su actuación en Marty Supreme.

El resultado dejó fuera a Jordan, quien competía con un doble papel al interpretar gemelos en Sinners. La cámara enfocó a Jordan mientras Chalamet ofrecía su discurso de agradecimiento. El contraste entre la emoción del ganador y la expresión seria del actor estadounidense marcó el momento más comentado de la noche.

RIHANNA COMIENZA EL 2026 POSANDO EN LENCERÍA ROJA

El 2026 comienza cargado de sensualidad y belleza para la cantante Rihanna. A través de las redes sociales la intérprete de "Umbrella" posteó imágenes luciendo sensacional con lencería, de su popular y respetada marca Savage X Fenty.

La belleza de piel canela, ojos claros y nacida en Barbados, posteó el lunes 4 de enero un carrusel de fotografías, postando en sexy lencería como parte de su nueva colección repleta de encajes, volados, colores y un set de inspiración griega.

Las imágenes muestran como la madre de tres pequeños, ha recuperado su cuerpo de la maternidad. Además, que le encanta ser la imagen de la popular marca lanzada oficialmente en mayo del 2018.

Para Rihanna la nueva colección es seguir enalteciendo la feminidad de las mujeres a través de sus prendas que se adaptan a la perfección a los senos, retaguardia y piernas. La colección estará disponible muy pronto para que las fanáticas de la marca y de "Riri", puedan disfrutarlas y utilizarlas.



"Afrodita ha entrado al chat, será nuestra entrega para el Día de San Valentín en vivo. Compra la colección el Día de San Valentín y encuentra tu pareja perfecta", escribió Rihanna. Desde que la estrella de la música decidió lanzar su marca de lencería es todo un éxito en el mercado, por su enfoque inclusivo, la diversidad que ofrece para mujeres de diversas tallas y la celebración de la confianza.

LUCERO Y EMMANUEL SON EXHIBIDOS POR SU PRESUNTO NOVIAZGO

Los nombres de Lucero y Emmanuel pasaron de los escenarios a los titulares de espectáculos, luego de que el periodista Javier Ceriani asegurara que entre ambos existiría una relación sentimental.

Desde su programa en YouTube, el conductor presentó lo que describió como "pruebas" y conversaciones con una persona cercana al cantante, suficientes para detonar una ola de rumores en redes sociales.

Según lo que expone Ceriani, esta fuente anónima habría relatado supuestas infidelidades de Emmanuel a su todavía esposa, quien atraviesa una complicada situación de salud.

El periodista retomó estos dichos y los vinculó con la cercanía que el artista mantiene con Lucero, con quien comparte escenario en un gira en la que también participan Manuel Mijares y Yúri.



En el programa, el periodista argentino presentó fragmentos de una conversación con esa persona que, según dijo, forma parte del círculo cercano de Emmanuel. Ahí se menciona que entre el músico y Lucero, habría una química especial que iría más allá de lo profesional.

"Emmanuel y Lucero ya no disimulan que hay un coqueteo", aseguró Javier Ceriani al presentar el material, subrayando que la relación entre ellos, al menos desde su lectura, no se quedaría solo en la complicidad artística. Pese a que el rumbo ha ido ganando fuerza, es importante mencionar que hasta ahora, ni Lucero ni Emmanuel han hablado públicamente de un noviazgo.

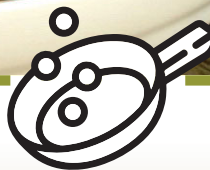


BRUNO MARS ANUNCIA SU NUEVA GIRA 'THE ROMANTIC TOUR'

Oficialmente, el artista estadounidense Bruno Mars, quien tiene sangre filipina y boricua, se encuentra de vuelta, haciéndolo oficial no solo con el lanzamiento de su nuevo disco de estudio The Romantic, sino también con su gira 'The Romantic Tour'.

En medio de las especulaciones sobre su regreso a los escenarios internacionales, Bruno Mars confirmó su gira 'The Romantic Tour' que comenzará en abril de 2026 en Las Vegas y contará con invitados especiales, como Raye y Victoria Monet.

Picadillo de pollo casero



INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 4 tomates
- 1/4 cebollas
- 1 diente de ajo
- 1/4 tazas de chile chipotle adobado
- 2 cucharadas de margarina
- 1/4 cebollas, finamente picada
- 1 diente de ajo, finamente picado
- 500 gramos de carne molida de pollo

- 1/2 tazas de pasta de tomate
- 2 papas pequeñas cortadas en cubitos
- 2 zanahorias, cortada en cubitos
- 1/3 tazas de chícharo
- 1 cucharada de comino, molido
- 2 hojas de laurel
- 1 cucharada de orégano, seco
- Suficiente sal y pimienta

PREPARACIÓN

- 1-**Para el caldo asa los tomates con la cebolla y el ajo en un comal a fuego medio.
- 2-**Una vez asados, licúa junto con el chipotle. Reserva.
- 3-**En un sartén profundo, derrite la margarina y cocina la cebolla y el ajo. Añade la carne molida y cocina hasta que cambie de color.
- 4-**Incorpora la pasta de tomate, cocina 3 minutos y agrega la papa, la zanaho-

ria y los chícharos. Añade el caldo que licuaste, deja que suelte el hervor y agrega las especias.

5-Cocina a fuego bajo hasta que el líquido se haya reducido a la mitad. Rectifica sazón y sirve.

Tips:

Entre más lenta y larga sea la cocción mejor sabor tendrá tu picadillo, ya que se concentran los sabores.



Estrellitas crujientes rellenas de requesón

INGREDIENTES

4 PORCIONES

- 1 taza de requesón
- 1 huevo, batido para barnizar
- 1 taza de aceite, para freír
- 1 pepino, cortado en finas rebanadas
- 1/4 tazas de arándano, finamente picado
- 3 cucharadas de

- cebollín, finamente picado
- 1 taza de fresa, cortadas en cuartos para la mermelada
- 1 taza de azúcar, para la mermelada
- 3 cucharadas de chile chipotle, para la mermelada
- Al gusto sal y pimienta

PREPARACIÓN

1-Coloca en un bowl el requesón y salpimenta y rellena una manga pastelera con punta rizada. Reserva.

2- Con ayuda de un cortador en forma de estrella corta los discos de empanada, con otro cortador más pequeño de la misma forma corta al centro para que se pueda rellenar. Pega con huevo y fríe, escurre sobre una servilleta y reserva.

3-Rellena los circulitos de la estrellita con

circulitos de pepino, agrega el requesón y decora con arándanos y cebollín.

4-Para la mermelada, en una cacerola a fuego medio, coloca las fresas y el azúcar sin dejar de mover deja cocinar hasta que se espese y forme una mermelada, agrega el chipotle y deja enfriar.

Tips:

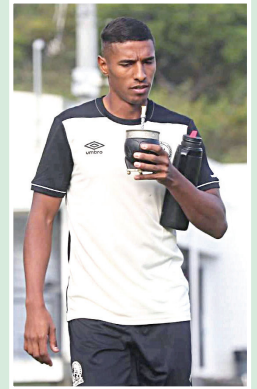
Para la mermelada puedes ocupar la fruta de tu preferencia o de temporada.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Olimpia oficializó la salida de Marcos Montiel

El bicampeón nacional anunció oficialmente la salida del uruguayo Marcos Montiel, quien concluyó su etapa con el equipo tras un 2025 cargado de trofeos. La institución agradeció el profesionalismo del charrúa, destacando su valioso aporte en la conquista de dos títulos locales y el destacado papel realizado en la Copa Centroamericana.



ES MOMENTO DE CORONAR AL “PRÍNCIPE” EN LA CEIBA

LA CEIBA - La “Novia de Honduras” se viste de gala esta tarde para ungió al nuevo monarca del fútbol juvenil hondureño. Tras la gloria del Olimpia en Primera, ahora corresponde coronar al príncipe o sea al campeón de Reservas.

El empate a un gol en la ida dejó la moneda en el aire tras un duelo dramático. David Morales adelantó a la “Jaibita”, pero los auri-negros rescataron la igualdad en el último suspiro del encuentro.

Victoria encara un territorio inexplorado buscando su primer título, aferrándose a la mística de su banquillo. Elvin López, estratega que ya saboreó la gloria con el Vida, guía hoy los sueños de toda una ciudad.

Por su parte, la “Maquinita” llega con el peso de su historia y la jerarquía de su cantera. Sin embargo, enfrente tiene a un rival aguerido que ha demostrado crear plenamente en sus propias virtudes futbolísticas.

La gran final arrancará a las 3:00 de la tarde en una atmósfe-



Los jugadores del Real España eliminaron al Olimpia en su casa, y esperan hacer lo mismo con el Victoria.

TORNEO DE RESERVAS

Gran Final
Victoria vs Real España
La Ceiba, 3:00 pm
Estadio Ceibeño
Árbitro: Santos Sevilla

ra cargada de emociones. Un solo equipo tocará el cielo hoy, dejando el alma en cada jugada por la anhelada copa.



Los jugadores del Victoria son locales esta tarde, y favoritos para levantar su primera copa de Reservas.

Exigencia de Argentina obliga a Honduras a nombrar técnico de inmediato

REDACCIÓN - La selección de Argentina ha condicionado el amistoso frente a los catrachos a la confirmación de un nuevo seleccionador nacional. Tras la salida de Reinaldo Rueda, la lentitud federativa ha puesto en riesgo este prestigioso compromiso pactado en Es-

tados Unidos.

El duelo ante la campeona del mundo está previsto para junio en el Hard Rock Stadium de Miami. Sin embargo, la falta de un timonel oficial ha permitido que naciones como El Salvador intenten arrebatarle el encuentro a la Bicolor.

TyC Sports reporta que la Albiceleste presentará a todas sus estrellas antes de debutar frente a Argelia. La Federación debe actuar rápido para sellar la preparación hondureña y no desperdiciar la oportunidad de enfrentar a los mejores del planeta.



Si no hay entrenador en Honduras, no hay partido contra Messi.

Edwin Solano se perfila como nueva baja del Olimpia

Tras la salida de Marcos Montiel, el extremo Edwin Solano sería el siguiente en abandonar el nido tras finalizar su contrato. El técnico Eduardo Espinel no cuenta con el jugador de cara al Clausura 2026, luego de una participación irregular donde apenas sumó



cinco partidos durante el último torneo liguero.

Marathón busca el regreso de Denovan Torres

El guardameta Denovan Torres podría regresar a la cueva del Monstruo Verde tras su destacada labor con el Juticalpa en 2025. La directiva del Marathón pretende que el experimentado arquero compita directamente con César Samudio, confiando en sus reflejos para fortalecer una por-



tería que defendió con éxito durante doce temporadas consecutivas.

GUERRA ENTRE OLANCHO Y MOTAGUA POR RODRIGO DE OLIVEIRA



El fichaje del delantero uruguayo al Motagua tiene en incertidumbre a ambas dirigencias.



El dueño de los "Potros" alega tener la ley de su lado ante la rebelión del jugador a los entrenamientos.

POSTURA OLANCHANA

Samuel García afirma que Oliveira no puede jugar en Honduras por una cláusula prohibitiva. El dirigente asegura que el delantero aún mantiene contrato vigente con Olancho.

POSTURA CAPITALINA

Julio Gutiérrez confirmó que Oliveira pagó su rescisión y quedó libre. El atacante uruguayo es una petición directa de Javier López para reforzar la delantera azul.

tel. El anuncio oficial es inminente, pues el contrato está listo a la espera del debut.

La novela de Oliveira suma capítulos de incertidumbre mientras el

torneo Clausura 2026 calienta motores en todo el país. El desenlace legal determinará si el uruguayo finalmente podrá vestir la camiseta azul este campeonato nacional.

Darlin Mencía da el salto al fútbol uruguayo

SAN PEDRO SULA. El lateral izquierdo hondureño Darlin Mencía se convierte en nuevo legionario tras fichar por el histórico Montevideo Wanderers de Uruguay. Su llegada surge por petición de Mathías Corujo y la valiosa recomendación de Fabián Coito.

Formado en las reservas de Real España, el joven defensor tendrá su primera experiencia internacional tras ser mundialista juvenil en Chile. En la realeza, Mencía buscaba mayor protagonismo ante la titularidad consolidada de Franklin Flores.

La directiva aurinegra oficializó el préstamo del futbolista, deseándole éxito en este importante paso para su carrera pro-



Sin hacer mucho ruido, el carrilero izquierdo ya está listo para jugar en Sudamérica.

fesional. El club uruguayo ya le dio la bienvenida, confiando en su potencial para reforzar la banda zurda.

Espinel se fue de vacaciones a su país natal

TEGUCIGALPA. Tras conquistar la copa cuarenta para el Olimpia, el técnico Eduardo Espinel partió este viernes hacia Uruguay para disfrutar de unas vacaciones. El estratega charra regresará pronto para definir el armado del próximo plantel merengue.

"Me voy orgulloso, pero con una espinita por el torneo internacional", confesó el timonel antes de abordar su vuelo. Espinel reconoció que el gran desafío será competir dignamente en la próxima Liga de Campeones de Concacaf.

La directiva y el cuerpo técnico analizarán bajas y refuerzos para encarar el duelo ante América de México en febrero. El bicampeón nacional busca



El entrenador de los blancos se fue de vacaciones con dos copas bajo el brazo.

sacudirse los fantasmas regionales y dar un golpe de autoridad fuera de casa.

EL PAÍS DEPORTIVO

BARCELONA Y REAL MADRID DEFINIRÁN OTRO TÍTULO EN ARABIA

YEDA - Arabia Saudí vivirá este domingo su cuarta final consecutiva entre Barcelona y Real Madrid, consolidando el dominio de los gigantes españoles en tierras árabes. Tras superar sus respectivas semifinales, ambos clubes se citan nuevamente para disputar el primer trofeo oficial de la presente temporada futbolística.

El equipo azulgrana llega a esta instancia tras arrollar al Athletic con una goleada contundente, mientras que el conjunto merengue sufrió para vencer al Atlético en un duelo cerrado. La expectativa en Yeda es total, pues los aficionados locales consideran este enfrentamiento el máximo espectáculo.

Históricamente, los duelos en territorio saudí han carecido de paridad en los últimos años, registrando marcadores abultados a favor de ambos bandos. Desde el triunfo de Xavi en 2023 hasta la reciente goleada del equipo de Flick, la tensión competitiva ha sido intermitente.

“Un clásico tiene entidad propia, más allá del momento de cada quien”, coinciden los protagonistas sobre este undécimo



El Real Madrid llega con menos tiempo de descanso. El jueves eliminó al Atlético de Madrid.



Barcelona llegó de manera más solvente apabullando al Athletic de Bilbao.

cimo enfrentamiento en la historia de la competición. Los registros históricos favorecen ampliamente a los blancos, quienes acumulan siete victorias totales frente a tres de los catalanes.

La batalla por el título comenzará este domingo a la 1:00 de la tarde, hora de Honduras, bajo una atmósfera de revancha deportiva. El mundo del fútbol pondrá sus ojos en el estadio para ver si el Barcelona retiene su corona o el Madrid recupera el trono.

HISTORIAL DE FINALES DE SUPERCOPA

ENTRE BARCELONA Y REAL MADRID

1988: Real Madrid vs Barcelona	(2-0 y 1-2)
1990: Real Madrid vs Barcelona	(1-0 y 4-1)
1993: Real Madrid vs Barcelona	(3-1 y 1-1)
1997: Real Madrid vs Barcelona	(1-2 y 4-1)
2011: Barcelona vs Real Madrid	(2-2 y 3-2)
2012: Real Madrid vs Barcelona	(3-2 y 2-1)
2017: Real Madrid vs Barcelona	(1-3 y 2-0)

SISTEMA FASE FINAL

2023: Barcelona vs Real Madrid	(3-1)
2024: Real Madrid vs Barcelona	(4-1)
2025: Barcelona vs Real Madrid	(5-2).

Toluca comienza la defensa de su cetro ante Monterrey

MÉXICO - El campeón Toluca de Antonio Mohamed debuta hoy frente a Monterrey en el duelo estelar de la primera jornada mexicana. Los Diablos buscan ratificar su dominio tras conquistar los dos títulos del año pasado.

Domenech Torrent y sus Rayados pretenden defender su invicto de doce partidos en casa frente al monarca vigente. La ofensiva liderada por Sergio Canales y Germán Ber-



El Toluca va por el tricampeonato en la liga mexicana.

terame será clave para frenar el ímpetu del visitante.

Por otro lado, Guadalajara recibe al Pachuca en un choque de altas expectativas que marca el regreso de Salomón Rondón. Los Tuzos confían en el olfato goleador del venezolano para iniciar el certamen con fuerza.

LIGA MEXICANA

Jornada 1	
Hoy	
Guadalajara-Pachuca	5:07 p.m.
León-Cruz Azul	7:00 p.m.
Santos-Necaxa	7:00 p.m.
Monterrey-Toluca	9:05 p.m.
Mañana	
Pumas-Querétaro	12:00 p.m.
San Luis-Tigres	7:00 p.m.



De ganar, el Inter le estará sacando siete puntos de ventaja al campeón Nápoles.

Inter y su oportunidad de pegar el salto

ROMA - Líder y campeón se miden en un choque determinante por el dominio de la Serie A italiana. El Inter busca consolidar su liderazgo frente a un Nápoles que llega diezmando por una plaga de bajas.

La escuadra dirigida por Christian Chivu atraviesa un momento impecable tras encadenar seis victorias consecutivas en el torneo. Los locales intentarán aprovechar la debilidad defensiva de un rival que apenas cuenta con quince futbolistas disponibles.

Por su parte, el equipo de Antonio Conte llega con sed de revancha tras arrebatar el título

SERIE A

Jornada 20 / Hoy:	
Como-Bolonia	8:00 a.m.
Udinese-Pisa	8:00 a.m.
Roma-Sassuolo	11:00 a.m.
Atalanta-Torino	1:45 p.m.
Mañana:	
Lecce-Parma	5:30 a.m.
Fiorentina-Milán	8:00 a.m.
Verona-Lazio	11:00 a.m.
Inter-Nápoles	1:45 p.m.

la temporada pasada. El Milan y la Juventus esperan de cerca este duelo esperando un trofeo del puntero.



Brahim lleva a Marruecos a semifinales

El atacante del Real Madrid es el estandarte de Marruecos en la Copa Africana.

RABAT. Brahim lidera el sueño africano de Marruecos con un gol histórico que garantiza el pase a semifinales tras vencer a Camerún. El malagueño sigue imparable y se consolida como el jugador más diferencial del certamen.

“Nadie tiene tantas acciones decisivas para su equipo actualmente”, comentan los especialistas sobre el rendimiento del

atacante madridista. Con cinco dianas en cinco partidos, la estrella marroquí iguala registros goleadores que no se veían desde 1968.

Marruecos fue inmensamente superior gracias a la movilidad constante de un Brahim que volvió loca a la defensa rival. Ahora los leones del Atlas esperan opo- nente entre Nigeria y Argelia para buscar el pase a la final.

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

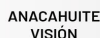
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51 + 15
Análogo Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS